



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

RESOLUCIÓN No. 1167

(19 DIC 2012)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

EL SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO
En Uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 423 del 11 de agosto de 2006, el Alcalde del Municipio de Pasto, asignó en la Subsecretaria de Talento Humano, de la Secretaria General, las funciones de administrar la jornada de trabajo de los funcionarios públicos, de conformidad con las necesidades de servicio.

Que la Administración Municipal a través de la Subsecretaria de Talento Humano, ha programado para el día 20 de diciembre de 2012, una jornada de integración Navideña, dirigida a todos los Servidores Públicos de la Alcaldía Municipal de Pasto, a partir de las 2:00 a 6:00 p.m.

Que teniendo en cuenta lo expuesto en el considerando que antecede y a las funciones de atención al público que realizan en las dependencias de la Alcaldía Municipal de Pasto, se informara a la Comunidad, que el día jueves 20 de diciembre de 2012, en horas de la tarde no habrá atención en el horario de de 2:00 a 6:00 p.m.

La Subsecretaria de Talento Humano, velará por la estricta asistencia, en razón a que la citada jornada, está dentro del horario laboral.

En merito de lo expuesto

RESUELVE

- ARTÍCULO 1.-** Autorizar a todos los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Pasto, asistir a la Jornada de Integración Navideña, el día jueves 20 de diciembre de 2012, en horas de la tarde no habrá atención en el horario de de 2:00 a 6:00 p.m.
- ARTICULO 2.-** El personal de la Alcaldía de Pasto, informará a la comunidad, la modificación del horario laboral del día 20 de diciembre de 2012, en horas de la tarde.
- ARTÍCULO 3.-** La Asistencia es de carácter obligatoria, el presente Acto Administrativo, no aplica para la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal; en consecuencia la citada dependencia no suspenderá la atención al público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los

19 DIC 2012


ERNESTO ANDRADE SOLARTE
Subsecretaría de Talento Humano